

Asociados

En Camuy no bley muy lealciu. de cartaxena. Casa de lo juntamente
della Endose cora del mar de Julio de mill y seiscientos. y setenta y ocho
años de jurtaison. acatillo ordinario los. D. Manuel Colome
alcalde mayor de Camuy no bley muy lealciu. de cartaxena. D. Juan de Rivera y D. Juan
delgado de San Pedro de Arexidores. y juntos a cordacion lo siguiente
Vose unageticion de fraill de Camuy no bley muy lealciu. de cartaxena. D. Juan de Rivera y D. Juan
Padre Juan Fran. Engueria. que la pared de la yglesia de N. S. de los conber do
y ta apu alada por amenera aynna grande. y niugala beindos. y almu
diesta. y no se que de hallar para remedio de remedios que hacen
y msta. y para el tomar hotados de arca del fuelo de la calle que se
y para el tomar hotados de arca del fuelo de la calle que se
chaxo de acali. y cada de tomar auech. la duplica a taini. En onbre de lo
de rento. Por sus bra de apiar de la yglesia los renta que se lo pide por
m. a. y de taini ac. y que con aiti. de los. y cada de
de p. y de taini ac. y que con aiti. de los. y cada de
de p. y de taini ac. y que con aiti. de los. y cada de

EMARA
RESCIBI

La. d. d. que en taini de or dinario. que Camuy no bley muy lealciu.
Celebro. y en nueche de p. de Julio Tano. se vio. un non bram. he
cho por D. M. baldajano. de los de taini. a quien se conu brant
de año. Alcalde del lugar de fientca lama en la jurtaison en
Baz me Moreno y del de lugar. En taini a su dition. = el qual de p. no
brant. de aprou. de taini. Concalidad. y que biniere a su arca de
a fias. en la forma acostumbra de Parague. y se le d. de la posesion
y por que el de D. me Moreno. En cumplim. de lo referido
a berido a taini. donde se halla acorda. En no en taini un da
mienta. y para el de juramento. como se acordado = y en de
cumplim. En no en taini un da. el de D. me Moreno. de
co. el juramento. acostumbra de. se le d. de la posesion de
fias de Alcalde del lugar de fientca lama en la jurtaison =

[Handwritten signature]

Cosmi
Juan. Leru

sup. r. nario =

En Camuy no bley muy lealciu. de cartaxena. Casa de lo juntamente
della Endose cora del mar de Julio de mill y seiscientos. y setenta y ocho
años de jurtaison. acatillo ordinario los. D. Manuel Colome
alcalde mayor de Camuy no bley muy lealciu. de cartaxena. D. Juan de Rivera y D. Juan
delgado de San Pedro de Arexidores. y juntos a cordacion lo siguiente
Vose unageticion de fraill de Camuy no bley muy lealciu. de cartaxena. D. Juan de Rivera y D. Juan
Padre Juan Fran. Engueria. que la pared de la yglesia de N. S. de los conber do
y ta apu alada por amenera aynna grande. y niugala beindos. y almu
diesta. y no se que de hallar para remedio de remedios que hacen
y msta. y para el tomar hotados de arca del fuelo de la calle que se
y para el tomar hotados de arca del fuelo de la calle que se
chaxo de acali. y cada de tomar auech. la duplica a taini. En onbre de lo
de rento. Por sus bra de apiar de la yglesia los renta que se lo pide por
m. a. y de taini ac. y que con aiti. de los. y cada de
de p. y de taini ac. y que con aiti. de los. y cada de

Peticiones
de un pan de taini.

